

vocento

**INFORME ANUAL
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS
Y RETRIBUCIONES**

VOCENTO, S.A.

2016

ÍNDICE

- 1. Descripción, motivos y objetivos del Informe Anual**
- 2. Antecedentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**
- 3. Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**
- 4. Conclusiones del trabajo realizado**
- 5. Reuniones celebradas y síntesis de los asuntos tratados más destacables**
- 6. Otras cuestiones**

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

VOCENTO, S.A.

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA: 31/12/2016

1. DESCRIPCIÓN, MOTIVOS Y OBJETIVOS DEL INFORME ANUAL

El presente Informe Anual constituye una síntesis de las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A. (en adelante, “**Vocento**”) en sus distintos ámbitos de actuación, y comprende el periodo de sesiones realizadas durante el año 2016.

Su elaboración y presentación responde a una iniciativa adoptada voluntariamente en el compromiso con la transparencia y mejores prácticas en gobierno corporativo, así recogido en el Reglamento del Consejo de Administración, y sobre la base de la Recomendación 36ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, en virtud de la cual el Consejo de Administración en pleno deberá, partiendo del informe que le eleve la Comisión, evaluar una vez al año y adoptar, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto del funcionamiento y la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Este Informe Anual está dirigido al Consejo de Administración de Vocento, S.A.

2. ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vocento (entonces Grupo Correo-Prensa Española), de fecha 18 de Julio de 2002, se creó una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con carácter voluntario y no ejecutivo, cuya función primordial era la de servir de apoyo al Consejo de Administración en las funciones relacionadas con la política de retribuciones y el nombramiento de los Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad.

Dicha Comisión estuvo en funcionamiento hasta la salida a bolsa de Vocento, y con motivo de ello el Consejo de Administración de Vocento de fecha 5 de septiembre de 2006, con efectos de la salida a bolsa, y de conformidad con lo previsto en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 19.1 del Reglamento del Consejo de Administración, constituyó la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

3. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Esta Comisión está integrada, a la fecha de este informe, por los siguientes miembros:

Presidente

D. Fernando Azaola Arteché

Nombramiento

12-06-2012

<u>Vocales</u>	<u>Nombramiento</u>
D. Miguel Antoñanzas Alvear	12-06-2012
D. Gonzalo Soto Aguirre	12-06-2012
MEZOUNA, S.L. representada por	12-06-2012
D. Ignacio Ybarra Aznar	

Todos los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son Consejeros Externos. En particular, el Presidente, D. Fernando Azaola Arteche, así como D. Miguel Antoñanzas Alvear, son Consejeros Externos Independientes, mientras que D. Gonzalo Soto Aguirre y Mezouna, S.L., son Consejeros Externos Dominicales. El Secretario no miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el del Consejo de Administración, D. Carlos Pazos Campos, que fue nombrado el 15 de octubre de 2013. El Vicesecretario no miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones también es el del Consejo de Administración, D. Pablo Díaz Gridilla, que fue nombrado en la misma fecha.

4. CONCLUSIONES DEL TRABAJO REALIZADO

La principal actividad llevada a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el año 2016 ha sido el cumplimiento de todas las formalidades y procedimientos exigidos por la normativa de aplicación y por la reglamentación interna de la Sociedad.

En particular, la Comisión ha centrado sus objetivos en el año 2016 en revisar las mejores prácticas en las materias objeto de su competencia, llevando a cabo, entre otros, (i) un análisis individualizado del informe de competencias de Alta Dirección y del plan de sucesión de directivos, (ii) propuestas de nombramientos de Consejeros independientes, así como (iii) un estudio de la retribución de los directivos del Grupo.

En conclusión, los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Consideran que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha cumplido a lo largo del ejercicio 2016 con las funciones que le fueron encomendadas en su momento por el Consejo de Administración de Vocento y que se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Han informado al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad sobre las materias y funciones de su competencia, así como de los aspectos potenciales de mejora en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

5. REUNIONES CELEBRADAS Y SÍNTESIS DE LOS ASUNTOS TRATADOS MÁS DESTACABLES

Durante el ejercicio 2016, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en seis (6) ocasiones en las siguientes fechas:

- 1) 14 de enero de 2016
- 2) 15 de febrero de 2016
- 3) 11 de abril de 2016

- 4) 9 de junio de 2016
- 5) 27 de junio de 2016
- 6) 1 de diciembre de 2016

La relación de asuntos tratados, acuerdos tomados y recomendaciones efectuadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se recogen a continuación:

REUNIÓN DE 14 DE ENERO DE 2016:

- Propuesta de nombramientos de Consejeros Independientes.
- Fijación de la remuneración de los Consejeros para 2016.
- Aprobación del Informe Anual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones 2015.
- Valoración de asesoramiento externo para la evaluación del Consejo.
- Análisis individualizado del informe de competencias de Alta Dirección y plan de sucesión de directivos.

REUNIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2016:

- Propuesta de nombramientos de Consejeros Independientes.
- Remuneración Consejero Delegado, Comité de Dirección y otros directivos: (i) revisión remuneración fija, (ii) revisión cumplimiento objetivos remuneración variable 2015 y (iii) fijación criterios e indicadores remuneración variable 2016.
- Revisión de Planes de Incentivo a Largo Plazo.
- Aprobación del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros.
- Aprobación del Informe Anual de Remuneraciones de la Alta Dirección.

REUNIÓN DE 11 DE ABRIL DE 2016:

- Remuneración 2016 del Consejero Delegado y Altos Directivos.
- Revisión de planes de incentivo a largo plazo.
- Análisis de la composición de las Comisiones del Consejo de Administración.

REUNIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2016:

- Criterios de remuneración variable 2016 del Consejero Delegado y del Comité de Dirección.
- Análisis del plan de incentivo a largo plazo 2016-2018.
- Propuesta de incorporación de un nuevo miembro al Comité de Dirección.
- Propuesta de incorporación de un nuevo miembro al Consejo Asesor de ABC de Sevilla.
- Presentación sobre análisis retributivo de los directivos del Grupo.

REUNIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2016:

- Informe del Presidente de la Comisión.
- Remuneración variable 2016 del Consejero Delegado y del Comité de Dirección.

- Plan de incentivo a largo plazo 2016-2018.
- Presentación sobre análisis retributivo de los directivos del Grupo.

REUNIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2016:

- Actualización del estado de revisión del mix retributivo de los Altos Directivos.
- Decisiones sobre la composición de los Consejos de Administración de El Correo y Las Provincias.
- Actualización del estado de revisión de la cláusula indemnizatoria en caso de resolución del contrato del Consejero Delegado.

6. OTRAS CUESTIONES

Todos los miembros de Comisión de Nombramientos y Retribuciones han asistido a la totalidad de las reuniones de dicha Comisión celebradas durante el presente ejercicio.

* * * * *